



COMUNICADO

Ante nuevas protestas convocadas para el día de hoy **ÁNCASH: DEFENSORÍA DEL PUEBLO HACE LLAMADO A LA CALMA E** **INVOCA AL DIÁLOGO PACÍFICO EN LA CUENCA DEL VALLE DE NEPEÑA**

Ante las acciones de protesta y movilizaciones registradas en la segunda semana de diciembre, y el anuncio de nuevas protestas para el 20 de diciembre en el conflicto social que involucra a las poblaciones y organizaciones de la sociedad civil en los distritos de Cáceres del Perú, Moro y Nepeña, provincia del Santa, región Áncash, la Defensoría del Pueblo señala lo siguiente:

- El Frente de Defensa y Desarrollo de la Cuenca del Valle Nepeña sostiene demandas que deben ser atendidas por entidades del Estado ante una posible contaminación del agua por actividades mineras a cargo de la empresa Consorcio Minero y Operaciones Conexas S.A.C., así como de la minería artesanal en proceso de formalización.
- Por tal motivo, la Defensoría llama a los actores involucrados a mantener la calma y el orden público en los distritos de Cáceres del Perú, Moro y Nepeña, recordando que el derecho de protesta está constitucionalmente garantizado, pero debe ejercerse en armonía con el respeto de los derechos de las personas que no participan de ella.
- Finalmente, la Defensoría exhorta a los actores involucrados del Frente de Defensa y Desarrollo de la Cuenca del Valle Nepeña, autoridades locales de Cáceres del Perú, Moro y Nepeña, propietarios de la empresa minera, mineros artesanales y autoridades del Poder Ejecutivo y Gobierno Regional de Áncash competentes, a retomar el espacio de diálogo para tratar las demandas pendientes.

La Defensoría del Pueblo señala que seguirá colaborando en el marco de sus competencias institucionales para lograr dicho objetivo.

Áncash, 20 de diciembre de 2017